



Programa voluntariado de Orientación Legal y Psicológica

Espacio de consulta, gratuito y anónimo, donde las juventudes podrán absolver sus dudas o consultas legales y/o psicológicas de manera virtual, a través del apoyo de jóvenes voluntarios/as, capacitados para brindar una orientación oportuna dependiendo la temática.

El programa incluye dos líneas de acción:

Orientación legal:

Comprende seis (6) ejes temáticos, los cuales se encuentran vinculados a los seis objetivos prioritarios de la Política Nacional de Juventud; los cuales son:

- Competencias en el proceso educativo.
- Acceso de la población joven al trabajo decente.
- Atención integral de salud de la población joven.
- Victimizaciones en la población joven.
- Discriminación hacia la población joven en situación de vulnerabilidad.
- Participación ciudadana de la población joven.

Orientación psicológica:

Comprende seis (6) ejes temáticos, los cuales se encuentran vinculados a las principales demandas y/o consultas realizadas por los jóvenes, a través de la estrategia Senaju Escucha; los cuales son:

- Violencia y conflicto familiar.
- Problemas afectivo emocionales.
- Conductas adictivas.
- Género y sexualidad.
- Estrés, ansiedad y depresión.
- Conducta alimentaria y hábitos de estudio.

Los ejes temáticos de cada línea de acción serán rotativos mensualmente, es decir, un voluntario podrá enfocar sus tareas en tres (3) ejes temáticos. Cada temática de acción no solo estará centrada en la orientación a jóvenes, sino también en el apoyo para la generación de contenido de difusión para fomentar el bienestar emocional y la promoción de tus derechos.